





## MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO CARTAGENA. **SOBRE 'DETERIORO** DE LOCALES INSTALACIONES MUNICIPALES EN BARRIOS Y DIPUTACIONES

La falta de definición de usos, redacción de proyectos, ejecución de inversiones y mantenimiento de algunos edificios y equipamientos municipales en barrios y diputaciones inventariados en el patrimonio municipal están abocados a su degradación y abandono.

Las ocurrentes ideas sin ambición de ejecución por parte del Gobierno ponen en tela de juicio las promesas dadas a colectivos vecinales en los últimos años para la puesta en valor y usos determinados a distintas instalaciones en barrios y diputaciones. Es el caso de varios edificios e instalaciones requeridos por MC Cartagena a instancias vecinales, en más de una ocasión en plenos municipales y juntas vecinales, donde se han debatido iniciativas y propuestas para su puesta en valor y uso. Varios ejemplos son el Albergue Juvenil de Tallante, el antiguo consultorio médico de San Antón, al igual que el de Santa Ana, el Aula de Naturaleza de Los Urrutias, así como diversas pistas deportivas, y otros espacios, que son claros ejemplos de abandono.

El albergue juvenil de Tallante fue rehabilitado por segunda vez en 2022 con fondos europeos. Está cerrado a su suerte y sin mobiliario, y actualmente presenta una serie de deficiencias muy importantes, como suciedad en el exterior con matorrales secos con el riesgo de incendio que supone, desconchados de fachadas, vallado exterior roto que facilita el acceso al interior de las instalaciones, vegetaciones de especies autóctonas abandonas. Sin embargo, a pesar de las vagas promesas de uso como centro multifuncional y recientemente como taller para el Proyecto Spartaria, es un reflejo del abandono institucional.

Por otro lado, el antiguo consultorio médico de San Antón es otro de estos espacios que simbolizan el abandono del Gobierno local. Un espacio aún sin rehabilitar y prometido por el Ejecutivo a colectivos que trabajan con personas con diversas enfermedades, como es el caso de TP Cartagena, AFAL o la Asociación de Párkinson de Cartagena, que no ven cumplido el compromiso dado por el gobierno municipal. Hoy, es una instalación olvidada y degradada.

El antiguo inmueble y viejo consultorio de Santa Ana con 45 años de historia y unas dimensiones de 140 metros cuadrados dejó de prestar sus funciones hace cinco años por traslado de la actividad sanitaria a un nuevo centro. La antigua instalación se encuentra cerrado, con humedades, presentando un mal estado en general y riesgo de derrumbe, y sin embargo no se ha remodelado para darle un nuevo uso y contenido para actividades





socio-culturales demandadas por los vecinos, cuestión también reclamada por MC en este Pleno e ignorada por el Gobierno local.

El Aula de La Naturaleza en Los Urrutias es otra muestra de incapacidad de gestión municipal en su rehabilitación y uso. En más de una ocasión se le ha dado al Gobierno oportunidad, a través de iniciativas, para que se manifestara en favor de su recuperación y puesta en valor para el uso de sus instalaciones, pero la respuesta del Ejecutivo ha sido negativa al día de hoy.

Así podríamos seguir enumerando más edificios y otras instalaciones que terminarán en un montón de escombros en caso de seguir así.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta la siguiente

## MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a poner en marcha un programa de apoyo técnico y financiación económica para la rehabilitación y puesta en uso de edificaciones e instalaciones municipales abandonadas de hace varios años en barrios y diputaciones antes de que lleguen a ser escombros.

Cartagena, 18 de junio de 2025

Firmado por JESUS GIMENEZ GALLO - DNI \*\*\*2149\*\* el día 18/06/2025 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Fdo. Jesús Giménez Gallo Portavoz del Grupo municipal MC. Fdo. Enrique Pérez Abellán Concejal del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N2Z2 LQRC M4WW LX7N

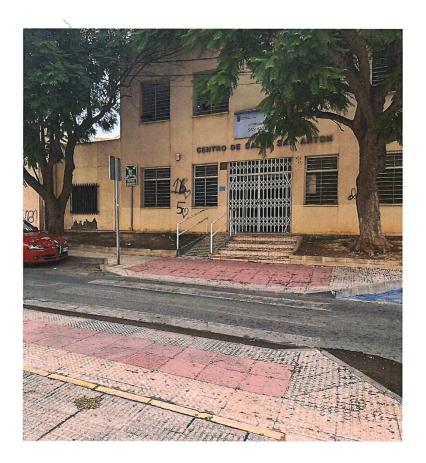


FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO 18/06/2025 (según el firmante)



Registrado el 19/06/2025 a las 10:37 PI Nº de entrada 82342 / 2025 D









FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO 18/06/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 19/06/2025 a las 10:37 Nº de entrada 82342 / 2025

